DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 08/02/2018

CONTRATO: N°7157/2018 – Licitación. LPN N° 1339/2017 –

"Servicio de poda de árboles que afectan a las redes eléctricas".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: ..Departamento Forestal

CONTRATISTA/PROVEEDOR: VMH S.R.L.

CERTIFICADO N°: *completar en caso de obras de lo contrario No Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

$$A_P = P_o\left(0.45 + 0.40\frac{S}{S_o} + 0.15\frac{G}{G_o}\right) - Po$$

Ap: Ajuste de Precio. Po: Precio básico de la oferta a ser ajustado

S: Salario mínimo oficial, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Orden de Servicio (OET) a las que se refiere el ajuste solicitado.

So: Salario diario mínimo oficial, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de presentación de ofertas.

G: Precio oficial de venta de un litro de Gas-Oil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Orden de Servicio (OET) a las que se refiere el ajuste solicitado.

Go: Precio oficial de venta de un litro de Gas-Oil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

Ap1= $567.300\left(0{,}45 + 0{,}40 \times \frac{2.041\,123}{2.041\,123} + 0{,}15 \times \frac{4.630}{4\,190}\right) - 567.300$

Ap1= $567.300(0{,}45 + 0{,}40 \times 1 + 0{,}15 \times 1{,}1050) - 567.300$ **Ap1= 8.936**

MONTO TOTAL REAJUSTADO: 576.236 *(Quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y siete guaraníes)*

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Hugo Miranda
Representante Legal
V.M.H. S.R.L.

Sr./a ..... Ing. Sebastián Esteche
Jefatura - DD/FOR
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración